

NO ME GUSTA
QUE EXISTA
KUMARA

Kumara Infancia del Mundo



Conseguir un Mundo Mejor es Posible

En el año 2004 nos juntamos un grupo de personas que teníamos un sueño común, colaborar en conseguir un mundo mejor.

Desde entonces, muchas cosas han pasado, poco a poco hemos ido formando esta Asociación, definiendo nuestros objetivos, así como la forma de llevarlos a cabo.

Muy importante han sido nuestros socios locales, con los que hemos llegado a sintonizar perfectamente, tanto en el diagnóstico de la situación como en la forma de encontrar las soluciones.

Un día, nos dimos cuenta de que estábamos consiguiendo que algunas personas tuvieran una vida mejor y desde entonces ya no hay marcha atrás.

Lo más emocionante es poder estar con las personas beneficiarias de nuestras actuaciones, mujeres, niñas y niños, personas con lepra, ancianos..., lo que nos llena de energía positiva para seguir trabajando en esta dirección.

En el verano de 2017 hemos tenido la fortuna de visitar Nepal e India.

En Nepal, visitamos las dos casas de acogida y nos hemos traído la satisfacción de ver cómo los menores acogidos continúan con su desarrollo personal convirtiéndose en seres felices. Nos han llenado de amor y alegría, así como de esperanza.

En India hemos visitado colegios y hemos podido charlar con algunas niñas cuyas aspiraciones no tienen nada que ver con las de sus madres. Chicas que trabajan duro para convertirse en mujeres profesionales que ayudarán a su vez a construir un mundo mejor.

Hemos tenido la satisfacción de comprobar cómo una comunidad en la que viven personas enfermas de lepra ha mejorado su salud gracias al acceso al agua en sus casas.

Hemos compartido horas con mujeres que nos han transmitido su alegría y el cambio en sus vidas gracias a los talleres de formación realizados. Hemos convivido con unos niños que necesitaban un hogar para poder estar más cerca del colegio en el que reciben una buena educación y así poder estudiar en lugar de tener que ir a trabajar, aspirando a salir del círculo de pobreza en que se encuentran sus familias.

Este viaje nos ha llenado de satisfacción, pero también hemos comprobado in situ las necesidades de muchas familias, desde las más básicas como son el acceso al agua o a la vivienda, hasta las que pueden cambiar su vida como a la formación. Y, sobre todo, este viaje nos ha animado a seguir trabajando para entre todos conseguir un mundo mejor, porque ahora sabemos que es posible.

Inés Polo
Tesorera de Kumara Infancia del Mundo



Qué entiende Kumara Infancia del Mundo por Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global

Según la AECID la EpD es un “Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible”. (Ortega 2007)

Kumara Infancia del Mundo asume el concepto de ciudadanía global según lo expuesto por el Grupo de Trabajo de Educación para el Desarrollo, Coordinadora de ONGD aprobado por Junta de Gobierno de la CONDGE en 2014:

<< El concepto de ciudadanía, asociado a lo “global”, va más allá del estatus, de los derechos y responsabilidades asociados con la pertenencia a un Estado, o del civismo. La ciudadanía tiende a definirse ahora a través de nuevos escenarios y de prácticas sociales en constante transformación, relacionadas con dos elementos clave: la participación, entendida como la capacidad, la voluntad y el poder de actuar, decidir y construir, y la interdependencia, el reconocimiento del compromiso y la responsabilidad global¹

¿QUÉ TIPO DE CIUDADANO O CIUDADANA FORMA LA CIUDADANÍA GLOBAL?²

Ciudadanía global no es sólo comprensión, pensamiento o sentimiento; ejercer la ciudadanía global es también actuar, decidir y construir; requeriría un tipo de ciudadana y ciudadano que:

1. Comprende e integra las dimensiones espacial (relaciones entre local y global) y temporal (las relaciones entre pasado, presente y futuro) en el análisis de los procesos globales a nivel político, social, cultural, medioambiental y tecnológico.
2. Es consciente del papel de la ciudadanía y se siente con derechos y responsabilidades en relación con la búsqueda de alternativas y el ensayo de nuevos modelos sociales. Cree que los modelos sociales, políticos, económicos y culturales son un producto cultural y, por tanto, susceptibles de ser cambiados mediante la acción consciente e intencional de las personas.
3. Cuenta con una reflexión ética y una escala de valores que sustenten el cosmopolitismo: dignidad y valor del ser humano, igualdad, responsabilidad hacia las demás personas, solidaridad y justicia.
4. Participa y se compromete activamente en la vida ciudadana en sus diferentes niveles (local y global) para poder conseguir un mundo más justo e inclusivo, más humano.
5. Se interesa en conocer y reflexionar críticamente sobre los problemas globales y cómo todos y todas nos vemos afectados por ellos.
6. Asume hábitos, costumbres y estilos de vida coherentes con los valores que defiende, y que hacen posible la construcción de un mundo más justo, solidario y sostenible.
7. Es un ser intercultural que, diverso en sí mismo, respeta, valora y celebra la diversidad.
8. Se indigna, reflexiona individual y colectivamente y actúa constructivamente para transformar la injusticia social y la exclusión.

¹ Manual digital sobre Ciudadanía Global de la FONGDCAM. Op Cit.

² Texto sacado de POSICIONAMIENTO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL ROL DE LAS ONGD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA GLOBAL (Grupo de Trabajo de Educación para el Desarrollo, Coordinadora de ONGD)

9. Es un actor/actriz político/a con perspectiva global que se involucra por el cambio en contra de la pobreza y todo tipo de desigualdad.

10. Apoya, promueve y trabaja en red, con pluralidad de actores y buscando la construcción de espacios de encuentro.

11. Participa activa y corresponsablemente en diversas acciones de expresión y movilización ciudadana.

<<...Para lograr esto, es imprescindible que las ONGD continúen trabajando activamente en el terreno de la educación para el desarrollo, entendida como un proceso constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global activa, comprometida y responsable. Mediante la ED se analiza el modelo de desarrollo actual, se examinan las causas de los problemas y sus consecuencias entendiéndolas como globales, planteando alternativas y contribuyendo a generar una ciudadanía crítica, activa y solidaria, implicada en producir los cambios necesarios en el modelo de desarrollo vigente y en las políticas que obstaculizan el desarrollo para lograr un planeta equitativo y justo globalmente. Todo esto sin perder la mirada a lo local.>>

Las cuatro dimensiones, no excluyentes e interrelacionadas, a través de las que se desarrolla la EpD son:

- Sensibilización. Una acción de concienciación basada en la transmisión de información, desde un enfoque de derechos y de género, con hincapié en el desarrollo de aquellas competencias que permitan alertar sobre las causas de la pobreza, su relación con las vulneraciones de derechos y las estructuras que la perpetúan, así como un conocimiento más amplio de las realidades del Sur y de la interdependencia y la globalización, también de las prácticas y actuaciones que inciden o pueden incidir en los procesos que generan desigualdades.
- Formación sobre el Desarrollo. Se trata de un proceso educativo dirigido a un público objetivo claro hacia el que se orientan metodologías educativas específicas que desarrollan competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.
- Investigación para el desarrollo. Pieza clave en un modelo de transformación, permite analizar en profundidad la problemática del desarrollo y fundamentar propuestas. Las prácticas de ED deben estar basadas y cimentadas en esta dimensión. Su metodología de trabajo se basa en las técnicas de investigación social, con especial énfasis en aquellas que promueven la investigación-acción.
- Movilización social. Expresión más notoria de la participación activa de la ciudadanía, posibilita su protagonismo directo en la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo humano. favorece la participación ciudadana en los procesos de cambio de políticas y transformación de estructuras sociales, económicas y/o políticas.años.

Contar con ciudadanos y ciudadanas más informados, más concienciados y también más participativos es el objetivo de la Educación para el desarrollo. Para lograrlo, la Educación para el Desarrollo trabaja desde distintos ámbitos, que incluyen desde la **educación formal** (centros educativos y universidades), la “**no formal**” (espacios de ocio y tiempo libre ...) y la “**informal**” (medios de comunicación, redes sociales...) fomentando un proceso educativo de evolución constante.



Objetivos y Actividades

OBJETIVOS

Nuestro objetivo es mostrar a la ciudadanía la situación que se vive en otras zonas del mundo y las necesidades que tienen otros seres humanos, por el mero hecho de haber nacido en zonas o en familias empobrecidas.

Otro objetivo igual de importante es dar a conocer las actuaciones que realiza Kumara Infancia del Mundo y explicar cómo podemos ayudar a estas personas que nos necesitan, con la colaboración de ciudadanos individuales e instituciones públicas y privadas.

Y uno de los más importantes es la educación para el desarrollo, un proceso educativo formal o no formal, con la finalidad de promover unos ciudadanos comprometidos en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como desarrollar en los más jóvenes valores como la solidaridad, justicia social y derechos humanos, siempre con la seguridad de que se puede conseguir un mundo mejor.

ACTIVIDADES

- Charlas y conferencias sobre temas relacionados con la situación de los colectivos a los que van dirigidas nuestras actuaciones. En algunas ocasiones contamos con la presencia de nuestros socios locales que nos explican de primera mano la situación local y cómo se están desarrollando los proyectos
- Exposiciones fotográficas que nos trasladan a los lugares en los que desarrollamos nuestra actividad.
- Actos en diferentes mercadillos por toda la ciudad en los que damos a conocer las actuaciones de Kumara. Desde el año 2010 participamos anualmente en la Feria Zaragoza Diversa que organiza el Ayuntamiento de Zaragoza.
- Presencia en Redes sociales como Facebook y en medios de comunicación mediante noticias, entrevistas....



Qué queremos transmitir

MISIÓN

Somos una Asociación que lucha para transformar la realidad social en las zonas más deprimidas, con el fin de garantizar el respeto a los Derechos Humanos, y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para lograr una vida digna de los colectivos más desfavorecidos.

VISIÓN

Aspiramos a que, a través de nuestros proyectos, mejoren las condiciones de vida de los colectivos más vulnerables, elevando su autoestima y dignidad, haciéndoles dueños de su propio destino

VALORES

Justicia: Entendemos que cualquier ser humano tiene derecho a llevar una vida digna, independientemente de donde haya nacido, garantizando el bien común y la igualdad de oportunidades para todas las personas

Igualdad: No concebimos la discriminación en razón de origen, casta, género, así como la orientación sexual o política. Intentando corregir además las discriminaciones existentes.

Transparencia: Nos sometemos voluntariamente a los controles necesarios para demostrar nuestra correcta gestión de los recursos que administramos, así como la rendición de cuentas a nuestros socios, financiadores y a toda la sociedad.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

India es donde se desarrolla mayoritariamente la actividad de Kumara Infancia del Mundo. Nos dirigimos a los colectivos más vulnerables de la sociedad.

Kumara Infancia del Mundo ha trabajado en diferentes Estados de la India (Delhi, Odisha, Mumbai, Pondicherry, Pune), pero desde hace más de diez años hemos concentrado el esfuerzo en **Andhra Pradesh** y **Telangana** que son dos de los estados más pobres de India y con los niveles de alfabetización más bajos.

En este ámbito los beneficiarios son los dalits (sin casta), los grupos tribales reconocidos por el Gobierno indio, las mujeres, los leprosos y fundamentalmente los niños y niñas de estos colectivos que son especialmente vulnerables.

En **Nepal** desarrollamos dos proyectos de casas de acogida para menores huérfanos o con familias tan pobres que no pueden hacerse cargo de ellos. También se trata de colectivos tribales que pertenecen a la clase social más baja en Nepal.

En nuestras actividades de EpD Kumara Infancia del Mundo realiza una revisión de la situación en ambas zonas acercando su realidad a los ciudadanos.



Enfoque de Derechos Humanos y Ciudadanía Global

El Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) vincula el concepto de desarrollo con el cumplimiento pleno de los Derechos Humanos (DD.HH.)- incluyendo la llamada 3ª generación de derechos o Derechos de la Solidaridad - en todos los ámbitos y para todas las personas. Se constituye así un “sistema de Derechos Humanos” que incluye la Declaración Universal junto con los principios, valores y normas que se han venido desarrollando con posterioridad.

En Educación para el Desarrollo (EpD) los Derechos Humanos dejan de ser un contenido específico a tratar, y pasan a ser el elemento nuclear de la quinta generación: la EpDCG. Los contenidos no se refieren principalmente a las necesidades económicas y sociales (propias o de comunidades empobrecidas), sino que incluyen de igual forma las libertades civiles y políticas (de todas las personas y grupos). De este modo, desde la educación se aporta potencia y legitimidad a la lucha por el desarrollo humano, pues explicita la facultad de la persona a recibir ayuda de otras en defensa de sus libertades, una ayuda que puede ir desde la garantía de que las demás no le pondrán trabas hasta la exigencia de acciones positivas de apoyo y facilitación.

Los DDHH exigen la obligación ineludible de actuar para aquellos que puedan facilitar o fortalecer el desarrollo. No es una cuestión de voluntad o generosidad, sino de justicia y responsabilidad. Además de atender a las medidas, estrategias y deberes de quienes han de contribuir a la realización de determinados derechos, indica quién ha de rendir cuentas por las deficiencias existentes en materia de desarrollo. Así, el trabajo de desarrollo ha ido pasando de ser asistencial y basarse en la perspectiva de necesidades, a ser más transformador y basarse en el reconocimiento de la dignidad humana y la búsqueda de la justicia.

La EpD contribuye al desarrollo de las capacidades de los “detentores de deberes” para que puedan cumplir con sus obligaciones y a las capacidades de los “titulares de derechos” para reclamar los derechos que les corresponden.

Los DDHH protegen a los individuos o grupos también de las políticas emprendidas a favor del interés general, haciendo valer los principios de universalidad y no discriminación, pues suelen ser los grupos más vulnerables y con menos poder en la sociedad los más perjudicados por políticas que, en principio, benefician a la mayoría.

Con este enfoque se destaca la promoción de los colectivos más vulnerables y la especial responsabilidad del Estado en el reconocimiento y práctica de los derechos humanos de todos y todas. Implica empoderar a la gente para que tomen sus propias decisiones, para reclamar sus derechos a tener oportunidades y servicios disponibles”.

Como reconoce el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los DDHH, la pobreza es el resultado de la falta de poder efectivo y de la exclusión. La pobreza no es sólo la falta de bienes materiales y oportunidades, como el empleo, sino también la falta de bienes físicos y sociales, como la salud, la integridad física, la ausencia de miedo y violencia, la identidad cultural, la capacidad para ejercer influencia política y la capacidad para vivir con respeto y dignidad. Las violaciones de los derechos son tanto causa como consecuencia de la pobreza.

Una de las aportaciones trascendentales del Enfoque basado en Derechos (EBDH) es la de identificar los distintos roles que los sujetos públicos y privados, individuales y colectivos ostentan en su cumplimiento.

Se distinguen titulares de derechos y titulares de deberes:

- Titulares de derechos: Como hemos visto, los seres humanos, de manera individual y colectiva, dejan de ser considerados sujetos de necesidades para convertirse en sujetos de derechos, con poder político, jurídico y social para exigir al Estado y a la sociedad los comportamientos y las acciones necesarias para su ejercicio y disfrute.

- Titulares de deberes: son todos los que tienen la responsabilidad de hacer cuanto esté en su mano para favorecer la plena realización de los derechos humanos. Esto incluye el respetarlos, el protegerlos, el promoverlos y el hacerlos efectivos. Según su naturaleza se distinguen:

- Titulares de obligaciones: Los Estados son los sujetos prioritarios de obligaciones políticas, morales y jurídicas en relación al desarrollo efectivo de los derechos humanos de sus ciudadanas y ciudadanos.

- Titulares de responsabilidades: Las personas individuales, la comunidad, las instituciones sociales, los agentes económicos, los medios de comunicación y, en general, cualquier agente no estatal, cuyas acciones tienen un impacto directo sobre los derechos de las personas.

Otra clave de este enfoque tiene que ver con la construcción de Ciudadanía y el fortalecimiento de capacidades, pues la causa principal de la vulneración de los derechos es la falta de capacidad de los titulares de deberes para cumplir con sus responsabilidades y obligaciones, y la falta de capacidades de los titulares de derechos para exigirlos.

La EpD desarrolla estas capacidades por medio de la responsabilidad, la motivación, el compromiso, el liderazgo, la autoridad, el acceso a los recursos y su control, la comunicación, la toma de decisiones y aprendizaje.

Incorporar el EBDH a la EpD supone abandonar visiones asistencialistas o neoliberales que identifican el desarrollo con el crecimiento económico y material y abandonar también la supuesta neutralidad o imparcialidad de la educación. Se trata de imponerse la obligación de cuestionar, con rigor, el modelo de desarrollo que beneficia a unos grupos o sociedades, vulnerando los derechos de individuos, sociedades y pueblos enteros. Incorporar a la educación este enfoque obliga a ponerse del lado de los colectivos más vulnerables, a favorecer el empoderamiento de los titulares de derecho y a concretar las responsabilidades de los titulares de obligaciones. Éstos, ya sean públicos o privados, con frecuencia encontrarán nuestra acción incómoda, cuando no abiertamente confrontativa.

*Basado en el documento de Alicia de Blas (2011) “La Educación para el Desarrollo y el Enfoque Basado en Derechos Humanos”.

Actividad

EDUCACIÓN
FORMAL
SENSIBILIZACIÓN

DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en una charla informativa de una hora de duración que trabaja sobre los derechos humanos y la fundición de las ONGD en el cumplimiento de los mismos.

Un examen de conciencia donde, además se mostrará a los jóvenes distintas realidades de ellos en los países donde trabajamos como India o Nepal.

Durante la charla, que se acompañará de un power point, podremos comprender la problemática que encuentran los jóvenes de India y nepal y trataremos los distintos proyectos que la ONG trabaja en el terreno.

Dimensión* de la EPDCG que se trabaja:

- Aprender a conocer en una sociedad planetaria (dimensión sistémica)

Capacidades que reclaman estas dimensiones:

- La capacidad para reconocer y sensibilizarse con los problemas y conflictos éticos de nuestro entorno en toda su complejidad.
- La capacidad de contrastar crítica y sistémicamente las fuentes de conocimiento.
- La capacidad de relacionar acontecimientos y de explorar caminos diversos para abordar un mismo problema.

*Estas dimensiones recogen las propuestas en los Pilares de la Educación para el s. XXI, por el informe de la UNESCO en: Delors, J. –coord- (1996):

La Educación encierra un tesoro. Ed. Santillana-UNESCO. Compendio en: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

Actividad

EDUCACIÓN
FORMAL
SENSIBILIZACIÓN

DESTINATARIOS

Una clase de secundaria o bachiller. Jóvenes de 14 a 18 años.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es crear conciencia crítica en el alumnado haciéndole ver qué situaciones podrían enfrentar en caso de haber nacido en otra cultura diferente y en un lugar con menos recursos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar conciencia social más allá de las ayudas puntuales por catástrofes
- Mostrar una realidad diferente y cercana. Entender el concepto de Globalización e interdependencia de factores.
- Dar conocimiento de las acciones y cambios que desde aquí podemos conseguir
- Mostrar los rostros y situaciones de los beneficiarios de la ayuda de cooperación.
- Conocer las acciones que Kumara infancia del Mundo realiza en India y Nepal

Actividad
EDUCACIÓN
FORMAL
SENSIBILIZACIÓN

NECESIDADES TÉCNICAS

Proyector y ordenador
(la ONGD puede aportar el ordenador si fuera necesario)

Para más información :

email: kumarainfanciadelmundo@gmail.com

Teléfono: 607205164 (Toño)

661903747 (Ana)





KUMARA

INFANCIA DEL MUNDO

TEL: 976 23 43 50

www.kumaraifancia.org

info@kumarainfancia.org

Facebook/Kumara infancia del mundo